



## ACTA DE INSTALACIÓN, CONSTITUCIÓN Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 5 de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de Dirección General del Tecnológico, ubicada en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila., C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, se tiene a bien instalar y constituir el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, con la participación de todos los miembros de dicho Comité, mismos que se encuentran presentes, agradecemos su valiosa asistencia.

Comparecen para integrar formalmente el "Comité de Control y Desempeño Institucional" (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera; como miembros **Propietarios** el **M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre**, titular de la dependencia en mención; Vocal Ejecutivo; **CP Alma Judith Villarreal Cárdenas**, Titular de Órgano Interno de Control, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; **MAYL Silvia Córdova Menchaca**, Subdirectora Administrativa, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, **Lic. Marisa Escobedo Muñoz**, Jefa del departamento de Recursos Humanos, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información **Ing. Jesús Alejandro Gómez Hernández**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, Coordinadora de Control Interno, **MAYL. Rocío Bernal Garza**, Directora de Planeación y Vinculación; mismos que a partir de la firma de la presente, fungirán como vocales del COCODI.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre, señala como primer punto del orden del día:

### 1. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Conforme a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno y del Capítulo III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o especializado, por lo que se procede con el PRIMER punto de la Orden del Día, lectura a la lista de asistencia de los miembros del COMITE, para verificar el quorum legal. Se pide se manifieste su asistencia con la palabra PRESENTE.



Integrantes Propietarios		
Puesto	Cargo Dentro de la instancia	Nombre
Presidente	Director General	M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Alma Judith Villarreal Cárdenas
Vocal A	Subdirectora Administrativa	MAyL. Silvia Córdova Menchaca
Vocal B	Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Lic. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información	Ing. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Vocal D	Directora de Planeación	MAyL. Rocío Bernal Garza

Invitados		
Invitado 1	Enlace Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Tecnológico de la Región Carbonífera	C.P. María Isabel Cabrera Flores
Invitado 2	Enlace de Administración de Riesgos del Tecnológico de la Región Carbonífera	Ing. Julio César Montenegro Hernández

Una vez que se acredita el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente y el Vocal Ejecutivo o sus respectivos suplentes.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se procede en uso de la voz por parte del Presidente del Comité a dar lectura para su aprobación del Orden del Día:

1. **Declaración del Quorum e inicio de la sesión.**
2. **Aprobación de la Orden del día.**
3. **Temas a Abordar:**
  - **Propuesta de suplentes y revisión de oficios de nombramientos.**
  - **Toma de protesta e Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional**
4. **Solicitud de aprobación del Calendario de sesiones para el presente ejercicio fiscal.**
5. **Asuntos generales.**
  - **Presentación del objetivo del Comité.**
6. **Clausura de la sesión**



Una vez sometida a su aprobación la Orden del Día a los miembros del Comité; se solicita manifiesten por la afirmativa en caso de estar de acuerdo o en su defecto sírvanse manifestar lo que consideren al respecto. No habiendo manifestación en contra, se toma el siguiente:

**ACUERDO N° ITESRC/COCODI/001/2019.**  
**Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión de instalación del COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.**

**3. TEMAS A ABORDAR**

El Presidente del Comité, con fundamento en el numeral 34 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita a los propietarios la presentación de oficios en los que se designan los suplentes respectivos, quienes asumirán en las sesiones a las que asistan las funciones que corresponden a los propietarios por lo que se da lectura a los nombres de cada uno de ellos, quedando como sigue la designación respectiva.

**DESIGNACIÓN DE SUPLENTE**

Puesto Dentro de la instancia	Nombre	Suplente
Director General	M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Alma Judith Villarreal Cárdenas	C.P. Baldo Eliel Guerrero Almaraz
Subdirectora Administrativa	MAyL. Silvia Córdova Menchaca	C.P. Gisela de León Salinas
Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Lic. Marisa Escobedo Muñoz	M.P. Enoc Eguía López
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información	Ing. Jesús Alejandro Gómez Hernández	M.C. José Luis Lara Méndez
Directora de Planeación	Mtra. Rocío Bernal Garza	Ing. Ana Josefina Morales Cruz

Confirmada la designación de los suplentes, se solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta respectiva. Tomada la protesta de cada uno de los integrantes y suplentes del Comité de Control y Desempeño Institucional, se continúa con el desarrollo de la Sesión del Comité de acuerdo a lo establecido en la Orden del Día.

**TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN.**

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 hrs., el M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre Titular del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, toma protesta a los miembros del COCODI del Instituto



Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera afirmando que los servidores públicos que firman la presente acta declaran conocer las premisas mencionadas, así como los objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, por lo que protestan cumplir con sus obligaciones y facultades específicas.

**4.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.**

En uso de la voz, el Presidente del Comité, con fundamento en el numeral 40 del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno, que establece: "... el Comité deberá celebrar 4 sesiones al año de manera ordinaria y en forma extraordinaria las veces que sea necesario." Las sesiones deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, por lo que se pone a consideración de los miembros la Aprobación del Calendario de sesiones para el presente ejercicio fiscal 2019:

Fecha	Sesión
Martes 03 de septiembre de 2019	1ra. Sesión Ordinaria 2019
Martes 03 de diciembre de 2019	2da. Sesión Ordinaria 2019

Se solicita a los miembros del comité se manifiesten por la afirmativa en caso de estar de acuerdo o en su defecto sírvanse manifestar lo que consideren al respecto, acordando lo siguiente:

**ACUERDO N° ITESRC/COCODI/002/2019.**  
**Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal.**

**5.- ASUNTOS GENERALES**

Acto seguido el Vocal Ejecutivo del COCODI presenta en diapositivas un resumen de los principales conceptos que motivan este Comité, así como las atribuciones y facultades de los miembros del mismo. Adjuntando a la presente acta copia simple documental de la presentación mencionada.

**6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Agotados todos los puntos del Orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar por los miembros integrantes, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se da por clausurada la sesión de Instalación de los miembros del COCODI, manifestando el Vocal Ejecutivo, que en los próximos días los integrantes recibirán el acta para la firma correspondiente.

**Enterados los comparecientes del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 5 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen y al calce el mismo día de su inicio.**



**M.C. ALEJANDRO MERCED VALDÉS  
AGUIRRE**  
Director General  
Presidente

**C.P. ALMA JUDITH VILLARREAL CÁRDENAS**  
Titular del Órgano Interno de Control  
Vocal Ejecutivo

**MAYL ROCÍO BERNAL GARZA**  
Directora de Planeación  
Coordinadora de Control Interno

**MAYL SILVIA CÓRDOVA MENCHACA**  
Subdirectora Administrativa  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

**LIC. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Humanos  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**ING. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ**  
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información  
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información

*Última hoja del Acta de la Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el día 05 de junio de 2019 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila.*